



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO

TESIS

**“TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA BALANZA COMERCIAL ENTRE PERÚ Y
LA REPÚBLICA DE COLOMBIA AL AÑO 2017”.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO**

PRESENTADO POR:

BACH. NIT. MARITA SHAPIAMA RODRIGUEZ
BACH. NIT. MARY LIZ ITURRARAN GARCIA.

ASESOR:

LIC. ADM VICTOR REATEGUI PAREDES MGE

IQUITOS , PERÚ

2018



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN

"OFICINA DE ASUNTOS ACADÉMICOS"



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Iquitos, a los 19 días del mes de Setiembre del 2018, siendo las 11am de acuerdo a lo establecido en la Resolución Decanal N° 1315 2018-FACEN-UNAP, se constituyeron en el Auditorio de esta Facultad, el Jurado de la tesis, integrado por los docentes: LIC.RR.II. HÉCTOR MENACHO ROJAS (Presidente), LIC.NIT. RILKE CHONG VELA (Miembro) y el LIC.ADM. WALTER SORIA DEL AGUILA (Miembro), y se dio inicio al acto para escuchar la sustentación pública de la tesis: "TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA BALANZA COMERCIAL ENTRE PERÚ Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA AL AÑO 2017", presentado por las autoras bachilleres en Negocios Internaciones y Turismo MARITA SHAPIAMA RODRIGUEZ y MARY LIZ ITURRARÁN GARCÍA, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO, que otorga la Universidad de acuerdo a la Ley y al Estatuto vigente.

Después de haber escuchado con mucha atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas en forma ad satisfactorio

El Jurado luego de las deliberaciones correspondientes en privado, llegó a la conclusión siguiente:

La Tesis ha sido: Aprobada por unanimidad

Siendo las, 12:30 se dio por terminado el acto Academico

Agradeciendo a las sustentantes por su exposición.


LIC.RR.II. HÉCTOR MENACHO ROJAS
Presidente


LIC.NIT. RILKE CHONG VELA
Miembro


LIC.ADM. WALTER SORIA DEL AGUILA
Miembro

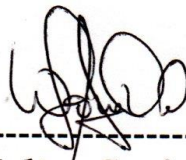
JURADOS CALIFICADORES



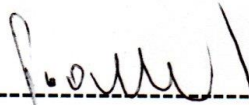
Lic. RR. II Héctor Menacho Rojas
N° Registro: 0602
PRESIDENTE



Lic. NIT Rilke Chong Vela
N° Registro: 22275
MIEMBRO



Lic ADM. Walter Soria del Aguila
CLAD: 02527
MIEMBRO



Mg. Victor Raul Reategui Paredes
CLAD: 01966
ASESOR

DEDICATORIA

A Dios.

*Por permitirnos llegar
hasta este punto y habernos
brindado salud para lograr nuestros
objetivos, además de su infinita
bondad y amor.*

A Nuestras Madres.

*Por sus apoyo incondicional
en todo momento, por sus consejos,
sus valores, por la motivación
constante y sobre todo por ser el pilar
fundamental en nuestra formación
personal y académica.*

A Nuestros Familiares.

*Hermanos y tíos por ser ejemplo
de profesionales a seguir que a pesar de
las adversidades nos enseñaron a nunca desistir
de nuestros sueños.*

RESUMEN

La investigación que presentamos es una tesis que contiene la descripción y análisis del **TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA BALANZA COMERCIAL ENTRE PERU Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA AL AÑO 2017**

La República de Colombia y Perú durante muchos años han venido comercializando bajo regímenes de comercios bilaterales con restricciones que trataban de identificar posibilidades de defender sus industrias de cada uno, desde 1980 el libre comercio como tendencia que facilita el comercio y el desarrollo de los países se ha venido implementando mediante la firma de convenios y protocolos que anulan las barreras arancelarias y para arancelarias buscando una plena importación y exportación para los países que lo firman.

En la investigación queremos determinar cuál ha sido el volumen de importaciones y exportaciones entre de ambos países, que productos se han comercializado entre Perú y la República de Colombia hasta el año 2017, cuáles han sido las empresas que más han importado y exportado hacia la república de Colombia.

La tesis consta de ocho capítulos que es establecido en el reglamento de grados y títulos que contienen el planteamiento y formulación del problema con sus objetivos, la hipótesis con sus variables e indicadores expresados en la Operacionalización de las variables. Con los datos planteados desarrollaremos la metodología científica con un diseño no experimental de análisis descriptivo cuantitativo.

El trabajo es desarrollado por los alumnos bachilleres en negocios Internacionales y Turismo **MARITA SHAPIAMA RODRIGUEZ Y MARY LIZ ITURRARAN GARCIA**, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana entre los meses de enero del año 2018.

ÍNDICE TESIS

PORTADA	1
ACTA DE SUSTENTACION	2
JURADOS	3
DEDICATORIA	4
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO I MARCO TEORICO	8
1.1 Antecedentes	8
1.2 Bases Teóricas	8
1.3 Definición de términos básicos	15
CAPITULO II HIPOTESIS Y VARIABLES	19
2.1 Formulación de la hipótesis	19
2.2 Variables y operacionalización	19
CAPITULO III TIPO Y DISEÑO	21
3.1 Tipo y Diseño	21
3.2 Diseño muestral	21
3.3 Procedimiento de recolección da datos	22
3.4 Aspectos éticos	22
CAPITULO IV RESULTADOS	23
4.1 Resultados	23
CAPITULO V DISCUSIÒN	28
5.1 Discusión	28
CAPITULO VI CONCLUSIONES	29
CAPITULO VII RECOMENDACIONES	35
CAPITULO VIII FUENTES DE INFORMACIÒN	36
ANEXOS	
Instrumentos de recolección de datos	37

INTRODUCCIÓN

La investigación que presentamos es una tesis que contiene la descripción y análisis del **TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA BALANZA COMERCIAL ENTRE PERU Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA AL AÑO 2017**

La República de Colombia y Perú durante muchos años han venido comercializando bajo regímenes de comercios bilaterales con restricciones que trataban de identificar posibilidades de defender sus industrias de cada uno, desde 1980 el libre comercio como tendencia que facilita el comercio y el desarrollo de los países se ha venido implementando mediante la firma de convenios y protocolos que anulan las barreras arancelarias y para arancelarias buscando una plena importación y exportación para los países que lo firman.

La investigación está circunscrita al análisis de la balanza comercial entre el Perú y la República de Colombia por efectos del tratado de libre comercio de ambos países, queremos determinar cuál ha sido el volumen de importaciones y exportaciones entre de ambos países, que productos se han comercializado entre Perú y la República de Colombia hasta el año 2017, cuáles han sido las empresas que más han importado y exportado hacia la república de Colombia.

La tesis consta de ocho capítulos que es establecido en el reglamento de grados y títulos que contienen el planteamiento y formulación del problema con sus objetivos, la hipótesis con sus variables e indicadores expresados en la Operacionalización de las variables. Con los datos planteados desarrollaremos la metodología científica con un diseño no experimental de análisis descriptivo cuantitativo. El trabajo es desarrollado por los alumnos bachilleres en negocios Internacionales y Turismo **MARITA SHAPIAMA RODRIGUEZ Y MARY LIZ ITURRARAN GARCIA**, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana entre los meses de enero del año 2018, contando para el financiamiento con recursos propios de los investigadores.

CAPITULO I MARCO TEORICO

1.1 Antecedentes

(Instituto de la Empresa y Desarrollo, 2017) Negocios ensayos: investigación de **la** IED y la balanza comercial en Colombia. Asignatura: macroeconomía, título del trabajo: “Investigación de **la** balanza comercial Perú Colombia. Donde el Instituto IED hace referencia de las relaciones históricas desde 1950 hasta 2017 respecto al comercio bilateral entre ambos países.

(Colombia Ley del Derecho, 2017) La balanza comercial del Perú y Colombia, es un artículo publicado en la página web de la revista de derecho colombiano, que hace referencia a los productos de exportación y su base legal en Colombia para el comercio con Perú.

(UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE, 2017) Título: Revisando las estadísticas de **la balanza comercial entre Perú y Colombia** se hacen comentarios muy interesantes sobre las condiciones que comercialmente Perú y Colombia se entrelazan ya que ambos países pertenecen a la misma zona comercial de Sur América.

(SEMANA, 2017) Título del trabajo: La balanza comercial entre el Perú y Colombia. - Es positiva. Sin embargo, los negocios, las inversiones y el flujo de capital podrían ser aún mejor si se revisaran los trámites del comercio entre ambos países.

(DATOS MACRO, 2017) Título: Mapa de la balanza comercial de Colombia, respecto a cada uno de los países con los que comercia, de forma específica el comercio bilateral entre Perú-Colombia.

1.2 Bases Teóricas

(Promperu, 2016) Para lograr el crecimiento en el comercio internacional el Perú ha tenido que suscribir acuerdos de libre comercio con diferentes países del mundo y en especial en Latinoamérica, estableciendo en su política de comercio los lineamientos para las exportaciones e importaciones de las diferentes empresas del estado peruano, razón por la

que se determinó, que el Plan Nacional de Exportaciones al 2025, tenga una nueva visión tratando de consolidar una mayor presencia en el mundo de las empresas exportadoras sobre la base de cuatro pilares para las exportaciones.

Pilar 1: Internacionalización de la empresa y diversificación de mercado:

Tiene propósito fundamental apoyar los esfuerzos de las empresas peruanas de participar en las economías de otros países para la diversificación de mercados y productos con el fin de tomar mayor ventaja de las mejores condiciones de oferta.

Pilar 2: Oferta exportable diversificada, competitiva y sostenible:

Se determinó con el fin de consolidar las exportaciones peruanas con énfasis en las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios.

Pilar 3: Facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional:

Tiene como fundamento reducir los costos de transacción asociados a las operaciones de comercio exterior, incluyendo no solo aspectos normativos y procedimentales, sino también logísticos y financieros.

Pilar 4: Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora:

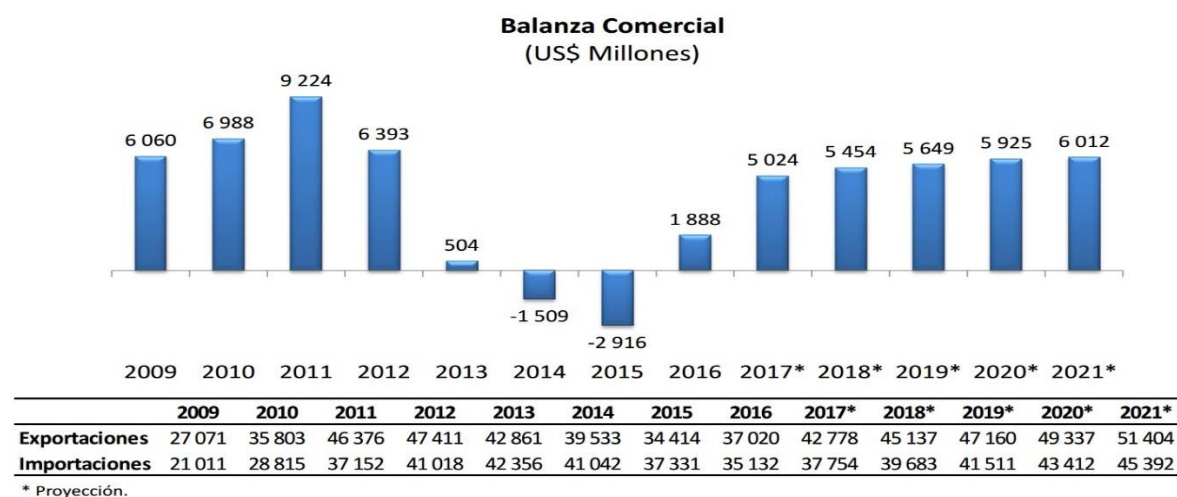
Tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades empresariales exportadoras que consoliden nuevos mercados, productos y/o servicios diversificados, reconociendo, tal como el PENX lo hace, que la unidad crítica de intervención es la empresa.

Estos importantes avances en la diversificación de productos y mercados han sido posibles por los diferentes acuerdos comerciales que ha logrado el Perú sobre todo con la República de Colombia. Estos acuerdos de libre comercio que ha suscrito el Perú permiten un acceso preferencial a los productos peruanos, principalmente no tradicionales, a un total de **52 países** en los cuatro continentes.

(Torres, 2017) El autor hace referencia que, a partir de los años noventa el Perú empezó a exportar muchos más productos a otros países y abrió su mercado para poder importar a menor costo materias primas, equipos y tecnología que sus empresas necesitaban para ser más competitivas. Así, Perú comenzó a exportar usando algunos sistemas de preferencia comercial que países como Estados Unidos, la Unión Europea y países de América del Sur

que ofrecían. Sin embargo, aunque estos sistemas eran buenos, resultaron insuficientes. Las exportaciones peruanas seguían aumentando, pero sin la seguridad de que esas preferencias continuarían. Eso impedía a los peruanos empezar proyectos de exportación más grandes y al largo plazo, que, para consolidar el ingreso de sus productos a esos mercados, el Perú decidió negociar acuerdos comerciales con los países a los que más vendía y vende hoy. Con tratados de Libre Comercio todos los beneficios que Perú tenía para exportar ya no serían temporales ni limitados, sino que estarían consolidados en Acuerdos Comerciales amplios y permanentes. Hoy, gracias a los TLC o Acuerdos Comerciales del Perú, los principales mercados del mundo están abiertos, y millones de consumidores pueden conocer y disfrutar los productos y servicios que Perú produce y exporta.

(Vice Ministerio de Comercio Exterior del Peru, 2017) En este artículo de la revista se desarrollan los efectos del tratado de libre comercio entre Perú y la República de Colombia, en diciembre 2017, así mismo, se demuestra que la balanza comercial peruana registró un superávit de US\$ 5,024 millones, el primer resultado positivo de este año, señalando que este resultado comercial fue determinante para el crecimiento de las exportaciones por US\$ 42,778 millones e importaciones por US\$ 37,754 millones y de continuar las mismas condiciones económicas del estado peruano se proyecta la balanza comercial hasta el 2021 con los siguientes resultados



CUADRO N° 1 Balanza comercial Perú La República de Colombia

(Ministerio de Comercio Exterior del Perú, 1993) Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Comunidad Andina. Suscrito con La República de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, cuyo Acuerdo de Cartagena entró en vigencia en octubre de 1969 mediante Decreto Ley N° 17851, formando una zona de libre comercio de mercancías, servicios y transporte con eliminación de aranceles en el año de 1993. Así, en el año 2017 las exportaciones peruanas a la Comunidad Andina fueron de US\$ 2,992 millones representando el 5.7% del total exportado al mundo, mientras que las importaciones fueron de US\$ 2 348 millones representando el 10.6% del total importado del mundo, además las exportaciones a dicha región crecieron en promedio 17.7% durante el período 2010 al 2017, mientras que las importaciones lo hicieron en 5.0%.

(MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIRO DEL PERU, 2017)

¿Qué es un tratado de libre comercio?

Un tratado de libre comercio (TLC) es un acuerdo comercial vinculante que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. A fin de profundizar la integración económica de los países firmantes, un TLC incorpora además de los temas de acceso a nuevos mercados, otros aspectos normativos relacionados al comercio, tales como propiedad intelectual, inversiones, políticas de competencia, servicios financieros, telecomunicaciones, comercio electrónico, asuntos laborales, disposiciones medioambientales y mecanismos de defensa comercial y de solución de controversias. Los TLC tienen un plazo indefinido, es decir, permanecen vigentes a lo largo del tiempo por lo que tienen carácter de perpetuidad.

¿Por qué es importante firmar tratados de libre comercio?

Los Tratados de Libre Comercio forman parte de una estrategia comercial de largo plazo que busca consolidar mercados para los productos peruanos con el fin de desarrollar una oferta exportable competitiva, que a su vez genere más y mejores empleos. La experiencia muestra que los países que más han logrado desarrollarse en los últimos años son aquellos que se han incorporado exitosamente al comercio internacional, ampliando de esta manera el tamaño del mercado para sus empresas. La necesidad de promover la integración comercial como mecanismo de ampliación de mercados es bastante clara en el caso del Perú, cuyos mercados

locales, por su reducido tamaño, ofrecen escasas oportunidades de negocios y, por tanto, de creación de empleos.

¿Qué ventajas y desventajas pueden traer los tratados de libre comercio?

Los tratados de libre comercio traen consigo beneficios que están relacionados no sólo con aspectos de tipo comercial, sino que son positivos para la economía en su conjunto: permiten reducir y en muchos casos eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio; contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas (dado que es posible disponer de materia prima y maquinaria a menores costos); facilitan el incremento del flujo de inversión extranjera, al otorgar certidumbre y estabilidad en el tiempo a los inversionistas; ayudan a competir en igualdad de condiciones con otros países que han logrado ventajas de acceso mediante acuerdos comerciales similares así como a obtener ventajas por sobre los países que no han negociado acuerdos comerciales preferenciales; y, finalmente, fomentan la creación de empleos derivados de una mayor actividad exportadora. Asimismo, la apertura comercial genera una mayor integración del país a la economía mundial, lo que hace posible reducir la volatilidad de su crecimiento, el nivel de riesgo-país y el costo de financiamiento de la actividad privada en general.

Sin embargo, no todos los sectores de la economía se benefician de igual manera con los tratados de libre comercio. Hay sin duda productos de mayor sensibilidad en el proceso de negociación que deben ser protegidos con determinados mecanismos de defensa comercial. Sin embargo, los efectos negativos sobre ciertos productos también pueden atenuarse y de mejor manera si se toma las medidas adecuadas para impulsar su competitividad o en todo caso incentivar su reconversión hacia actividades con un mayor potencial de crecimiento.

¿Qué acuerdos comerciales mantiene vigentes el Perú?

Acuerdos Regionales

Comunidad Andina (CAN)

El Perú participa en la CAN en acuerdos relacionados con la desgravación arancelaria al comercio de bienes, la liberalización sub regional de mercados de servicios, normas comunitarias referidas a propiedad intelectual, transporte terrestre, aéreo y acuático, telecomunicaciones y una gama amplia de otros temas de comercio.

Mercosur-Perú

Con este acuerdo se busca formar un área de libre comercio entre el Perú y los cuatro países integrantes del Mercosur (Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay), mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de restricciones arancelarias y no arancelarias que afectan el intercambio recíproco de bienes y servicios.

Acuerdos Multilaterales

Organización Mundial de Comercio (OMC)

Es el foro de negociación en el que se discuten las normas que rigen el comercio en los países de todo el mundo. La OMC es esencialmente el lugar al que acuden los estados miembros para tratar de arreglar los problemas comerciales que pueda haber entre sí. El Perú es miembro de la OMC desde su conformación en 1995.

Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC)

¿Cómo se benefician los consumidores con los acuerdos comerciales?

Los acuerdos comerciales son beneficiosos para los consumidores peruanos porque mediante la reducción de los aranceles de importación los consumidores tendrán acceso a una mayor variedad de bienes finales a precios más baratos, como por ejemplo computadoras, equipos de transporte, automóviles, libros, discos de lectura por láser para reproducir, aparatos electrónicos, electrodomésticos y cosméticos, que el país básicamente no produce. De otro lado, conducirán al establecimiento de reglas y procedimientos que promuevan el funcionamiento eficiente, transparente y ágil de las aduanas, lo que significa menores costos de almacenamiento y manejo de mercadería para los importadores y, por tanto, reducciones adicionales —a las producidas por la baja de aranceles— en los precios pagados por los consumidores.

¿Qué impacto tienen estos acuerdos sobre el precio de la canasta básica familiar?

En general, los tratados de libre comercio tienden a abaratar el precio de los productos, incluidos los de la canasta familiar, debido a que los productos importados cuestan menos gracias a la eliminación de aranceles. Además, como resultado de los TLC, la inflación tiende a alcanzar

niveles internacionales, los cuales son generalmente inferiores a los que presentan los países en desarrollo.

(CICEX, 2018) COMO IMPORTAR UN PRODUCTO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

¿Cuáles son las condiciones necesarias para importar?

Las personas o empresas que deseen iniciarse en la importación, con la finalidad de evaluar su capacidad importadora y asegurar el éxito en el proceso, deben tener en cuenta las siguientes condiciones básicas para hacerlo:

Conocer el mercado interno. En caso de que el insumo, producto o servicio importado esté destinado al mercado local, el importador debe determinar qué tan sostenible resultará la inversión en relación al uso o práctica comercial que le da el insumo, producto o servicio importado y cuál es el beneficio que se obtendrá en la producción o comercialización en el mercado interno.

Conocer si el insumo o producto importado contará con las condiciones de infraestructura para su traslado y mantenimiento y si va a poder ser comercializado sin ningún tipo de restricción en su uso o práctica comercial.

Conocer si la tecnología a importar va a traer como beneficios economías de escala que traerán consigo la reducción de costos logrando de esa manera ser más competitivo a nivel local y en caso se plantee exportar.

Si la actividad importadora permitirá contar con productos o servicios competitivos en calidad y precio, que cumplan con los requerimientos y estándares exigidos por los mercados en los que se desenvuelve o a los que planea ingresar.

Tener acceso a información suficiente y oportuna, que permita tener conocimiento del mercado al cual estarán dirigidos los bienes o servicios importados, responder a las necesidades

de los clientes, conocer a sus proveedores actuales y potenciales, de tal manera que se pueda responder a los requerimientos exigidos por los mercados.

Realización de un planeamiento de importación. Es recomendable realizar un estudio de mercado y factibilidad económica de la importación del producto que incluya los objetivos y metas de importación, estrategias y acciones que deberán realizarse para introducir, penetrar y consolidarse en el (los) mercado (s) elegido (s) a nivel local o internacional dependiendo de dónde esté dirigido el bien o servicio final.

¿Qué modalidades de importación existen en el Perú?

La Ley General de Aduanas aprobada por el Decreto Legislativo N° 10532 considera las siguientes modalidades de importación:

- A. Importación para el consumo. Importación a zonas de tratamiento aduanero especial Art. 50°.
- B. Reimportación en el mismo estado.
- C. Admisión temporal para reexportación en el mismo estado.

Asimismo, existen casos especiales como:

- Importación de muestras sin valor comercial.
- Importación de envíos de urgencia.
- Importación de envíos de socorro.
- Importación de envíos postales.
- Importación de envíos postales para embajadas.
- Importación de mercancías para el cuerpo diplomático y organismos internacionales.
- Importación de envíos postales cuyo valor no exceda de US \$ 1 000.
- Importación de vehículos especiales y prótesis para uso de minusválidos.

1.3 Definición de términos básicos

- **Balanza Comercial**

(wikipedia, 2018) Es el registro de las importaciones y exportaciones de un país cualquiera durante un período y es uno de los componentes de la balanza de pagos. El saldo de la balanza

comercial es la diferencia entre exportaciones e importaciones, es decir, entre el valor de los bienes que un país vende al exterior y el de los que compra a otros países.

- **Importaciones**

(MERCADO, 2016) Se entiende por importación el ingreso legal de mercancías procedentes del extranjero con fines principalmente de carácter comercial, pudiendo también tener fines de naturaleza personal, social o benéfica, entre otros permitidos por nuestra legislación, que sirven para abastecer al mercado nacional ante la insuficiencia de producción y son fundamentales para asegurar la provisión para el consumo y la producción nacional.

- **Exportaciones**

(MERCADO, 2016) Es el ingreso legal que tiene un país, empresa o empresario por la venta de productos producidos en su país y son vendidos en otro.

Ibid Pag 189

- **Tratados de Libre Comercio**

(MERCADO, 2016) Un tratado de libre comercio (TLC) es un acuerdo comercial vinculante que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. A fin de profundizar la integración económica de los países firmantes, un TLC incorpora además de los temas de acceso a nuevos mercados, otros aspectos normativos relacionados al comercio, tales como propiedad intelectual, inversiones, políticas de competencia, servicios financieros, telecomunicaciones, comercio electrónico, asuntos laborales, disposiciones medioambientales y mecanismos de defensa comercial y de solución de controversias.

- **Acuerdos de Comercio**

(MERCADO, 2016) Son documentos escritos firmados por dos o más países que buscan un mayor desarrollo de su comercio, la expansión de los mercados, el incremento de la

competencia y de las economías a escala, el incremento del desarrollo económico, el acceso a mayores beneficios, entre otros.

- **Actas**

(MERCADO, 2016) Son las constancias escritas de avances y modificaciones que tienen los países que tratan de llegar a un común acuerdo para definir el libre comercio entre dos o más naciones.

- **Productos tradicionales**

(Dirección General de Investigación y Estudios de CE, 2017) Desde un punto de vista técnico para el comercio internacional, un producto es considerado como "tradicional" cuando el valor agregado en su proceso de producción u obtención no es lo suficientemente importante como para transformar su esencia natural. Su concepto está íntimamente ligado al de "**materia prima**" o "**insumo**". Si un agricultor recolecta fresas en su fundo, las limpia, empaqueta y vende en un mercado local, **no hay una transformación importante en el producto** desde que es recolectado hasta que se pone a la venta. Para producir bienes tradicionales, el fabricante no requiere de mayores insumos, ni mano de obra ni invertir significativamente en el proceso productivo.

- **Productos No tradicionales**

(Dirección General de Investigación y Estudios de CE, 2017) Para el comercio internacional, un producto es considerado como "No tradicional" cuando el valor agregado en su proceso de producción u obtención es lo suficientemente importante como para transformar su esencia natural. Son bienes producidos en el país en donde han tenido una conversión que le ha dado valor agregado como producto transformado.

- **Bienes de consumo**

(Dirección General de Investigación y Estudios de CE, 2017) Desde un punto de vista técnico para el comercio internacional, un producto es considerado como UN BIEN DE

CONSUMO, cuando el valor agregado en su proceso de producción u obtención es transformado en su esencia natural y está apto para ser consumido en un mercado.

- **Bienes Intermedios**

(Dirección General de Investigación y Estudios de CE, 2017) Son aquellos recursos materiales, **bienes** y servicios que se utilizan como productos **intermedios** durante el proceso productivo, tales como materias primas, combustibles, útiles de oficina, etc. Se compran para la reventa o bien se utilizan como insumos o materias primas para la producción y venta de otros **bienes**.

- **Bienes de capital**

(Dirección General de Investigación y Estudios de CE, 2017) Los **bienes de capital** de una empresa son normalmente equipos pesados (tales como maquinaria pesada, excavadoras, carretillas elevadoras, generadores, o vehículos) que (a diferencia de los **bienes** de consumo) requieren una inversión relativamente grande, y se compran para ser utilizados durante varios años.

CAPITULO II HIPOTESIS Y VARIABLES

2.1 Formulación de la hipótesis

Los acuerdos y convenios de libre comercio entre Perú y La República de Colombia, será importante para determinar los resultados de la balanza comercial describiendo y cuantificando los productos y las empresas exportadoras e importadoras de mayor significancia en el desarrollo comercial de ambas naciones al año 2017.

2.2 Variables, Indicadores e Índices, Operacionalización

VARIABLE X1: Convenios de Comercio entre Perú y La República de Colombia hasta diciembre del 2017

VARIABLE X2: Productos exportados a La República de Colombia hasta diciembre del 2017

VARIABLE X3: Productos importados de La República de Colombia hasta diciembre del 2017

VARIABLE X4: Empresas importantes que determinan el comercio con La República de Colombia hasta diciembre del 2017

INDICADORES:

De la Variable X1: Acuerdos o tratado de libre comercio con La República de Colombia hasta diciembre del 2017

De la Variable X2: Productos tradicionales

Productos No tradicionales

VARIABLE X3 Bienes de consumo

Bienes Intermedios

Bienes de capital

VARIABLE X4 Empresas importadoras

Empresas Exportadoras

Operacionalización de las variables:

VARIABLES	DEFINICION	TIPO	INDICADOR
VARIABLE X1: Convenios de Comercio entre Perú y La República de Colombia hasta diciembre del 2017	Convenios	Cualitativa	Convenios y Acuerdos
VARIABLE X2: Productos exportados a La República de Colombia hasta diciembre del 2017	Productos	Cuantitativa	Productos Tradicionales Productos No tradicionales
VARIABLE X3: Productos importados de La República de Colombia hasta diciembre del 2017	Productos	Cuantitativa	Bienes Intermedios Bienes de capital Bienes de Consumo
VARIABLE X4: Empresas importantes que determinan el comercio con La República de Colombia hasta diciembre del 2017	empresas	Cualitativa	Empresas Importadoras Empresas Exportadoras

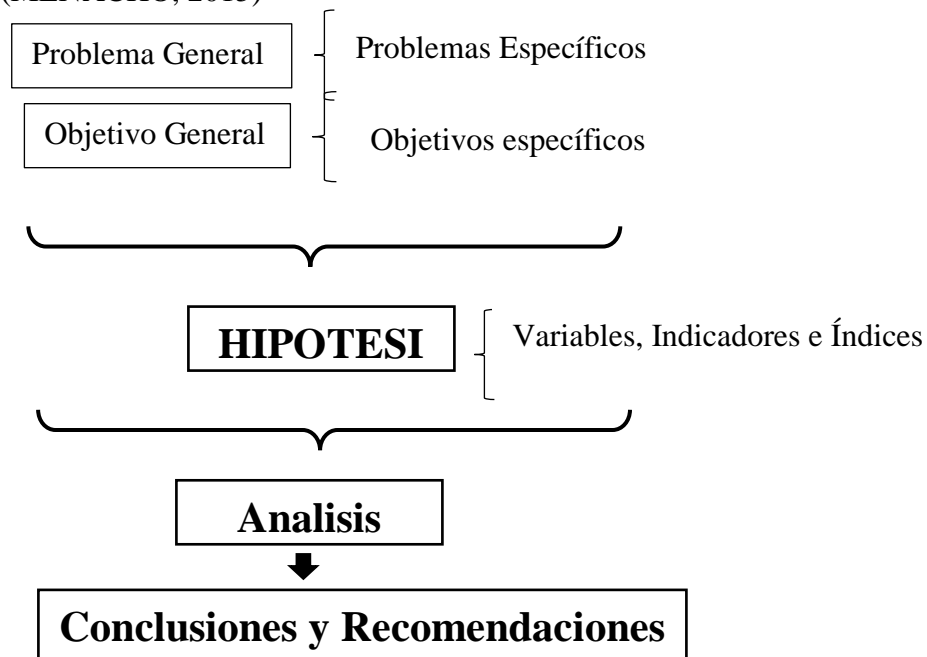
CAPITULO III TIPO Y DISEÑO

3.1 Tipo y Diseño

Se utilizo la Investigación científica de tipo no experimental descriptiva que se analiza mediante un diseño transversal o transeccional en un periodo determinado la problemática del comercio internacional entre Perú y La República de Colombia, hasta diciembre del año 2017, mediante el planteamiento y formulación del problema que determinan los objetivos que se desean demostrar, planteando una hipótesis que mediante su operacionalización determinan sus variables e indicadores que son analizados para determinar las conclusiones y las recomendaciones

DIAGRAMA DEL DISEÑO

(MENACHO, 2015)



3.2 Diseño muestral

Es el conjunto de datos referente a la balanza comercial producto de las importaciones o exportaciones entre ambos países. Como son:

Los Productos tradicionales

Los Productos No tradicionales

Los Bienes de consumo

Los Bienes Intermedios

Los Bienes de capital

Las Empresas importadoras

Las Empresas Exportadoras

3.3 Procedimiento de recolección da datos

Los datos de la población y la muestra, se han recopilado mediante la investigación de informes de las diferentes instituciones del estado peruano y Colombiano, donde se configuran los volúmenes de importaciones y exportaciones que determinan el valor de cada una, bajo el criterio de inclusión de sus datos.

3.4 Aspectos éticos

La información recopilada por los investigadores, son datos verídicos basados en los reportes de importaciones y exportaciones de cada uno de los estados que definen la balanza comercial de Colombia y Perú, pudiendo ellos ser verificados en cada uno de los reportes señalados en la bibliografía que se referencia y refrendados por el asesor de la investigación

CAPITULO IV RESULTADOS

4.1 Resultados

Los acuerdos o convenios más importantes firmados por el estado del Perú con el estado de La República de Colombia hasta diciembre del año 2017.

El 26 de mayo de 1969, cinco países sudamericanos (Bolivia, La República de Colombia, Chile, Ecuador y Perú) firmaron el Acuerdo de Cartagena, donde se puso en marcha el proceso andino de integración conocido, en ese entonces como Pacto Andino, Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena.

En 1993, los países andinos eliminaron entre si los aranceles y formaron una zona de libre comercio, donde las mercaderías circulaban libremente.

En 1997, los presidentes decidieron, a través del Protocolo de Trujillo, introducir reformas en el Acuerdo de Cartagena para adaptarla a los cambios en el escenario internacional. Se creó la Comunidad Andina – CAN en reemplazo del Pacto Andino.

En el 2003 se incorpora la vertiente social al proceso de integración y mediante el Protocolo de Sucre se introduce modificaciones sustanciales en el texto del Acuerdo de Cartagena.

En el 2010, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en reunión ampliada con la Comisión de la CAN, aprueba los principios orientadores que guían el proceso de integración andino y la Agenda Estratégica Andina con 12 ejes de consenso vigentes hasta la fecha.

VALOR DE PRODUCTOS TRADICIONALES EXPORTADOS A LA REPÚBLICA DE COLOMBIA 2017 (MILLONES)			
	2016	2017	%
MINERO	21.7	45.6	24.14
PETROLEO Y GAS NATURAL	44.7	67.3	35.63
PESQUERO	2.7	23.4	12.39
AGRICOLA	36.6	52.6	27.85
	105.7	188.9	100%
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE			
PRODUCTOS TRADICIONALES EXPORTADOS A LA REPUBLICA DE COLOMBIA			

PRODUCTOS NO TRADICIONALES EXPORTADOS A LA REPUBLICA DE COLOMBIA 2017 (MILLONES)			
	2016	2017	%
Alambre de cobre refinado	130	160	14.02
Placas y hojas de plastico	34.3	68.9	6.04
Aceite de plama en bruto	23.6	25.5	2.23
Zinc en bruto (inf a 99.99%)	12.1	17.7	1.55
Impresos publicitarios	16.4	20.6	1.80
Barras de hierro	6.5	8.9	0.78
Alcohol etilico	5.8	11.3	0.99
Bombonas	5.9	10.4	0.91
Placas y baldosas de ceramica	12.4	16.3	1.43
Uvas frescas	14.3	15.1	1.32
Otros	587.3	786.7	68.92
	848.6	1,141.40	100.00
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE			

DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES EXPORTADOS A COLOMBIA

VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA 2017 (MILLONES)			
	2016	2017	%
Azucares de caña	189.4	217.3	18.47
Behiculos emsamblados	134.2	198.5	16.87
Medicamentos terapeuticos	45.9	96.6	8.21
Otros	523.1	664.4	56.46
TOTAL	892.6	1,176.80	100.00
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE			
IMPORTACIONES BIENES DE CONSUMO DE COLOMBIA			

VALOR DE IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA 2017 (MILLONES)			
	2016	2017	%
Muebles con equipos para refrigerar	33.7	43.4	37.189
Transformadores Dielectico Liquido	18.5	23.8	20.394
Proyectores para alumbrado publico	9.8	13.9	11.911
Otros	28.4	35.6	30.506
	90.4	116.7	100
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE			
IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL DE COLOMBIA			

VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES INTERMEDIOS DE COLOMBIA 2017 (MILLONES)			
	2016	2017	%
Aceite crudo de petroleo	184.2	295.6	47.2884
Hulla Buteminosa	67.8	81.9	13.1019
Polipropileno	35.3	49.2	7.87074
Otros	145.7	198.4	31.7389
TOTAL	433	625.1	100
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE			
IMPORTACION DE BIENES INTERMEDIOS DE COLOMBIA			

PRINCIPALES EMPRESAS PERUANAS IMPORTADORAS DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA 2017			
	Dic-16	Dic-17	INCREMENTO%
Refineria la Pampilla	151.6	280.3	84.89
SUCDEN PERU	135.7	217.9	60.57
Nissan maquinarias	116.6	195.6	67.75
Kimberly Clark	92.3	108.2	17.23
Productos AVON	79.1	99.9	26.30
Productos SANCELA	47.9	78.6	64.09
Procter y Gamble	46.3	76.4	65.01
CETCO	44.4	65.9	48.42
QUALA PERU	33.9	52.3	54.28
COLGATE PALMOLIVE	27.2	40.2	47.79
OTROS	350.4	567.5	61.96
TOTAL	1,125.40	1,782.80	54.39
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE			
EMPRESAS PERUANAS IMPORTADORAS DE COLOMBIA			

EMPRESAS EXPORTADORAS DEL PERU A LA REPUBLICA DE COLOMBIA DIC 2017			
MILLONES DE SOLES FOB	2016	2017	%
1 CENTELSA PERU S.A.C.	121.1	135,875	8.26
2 PLUSPETROL PERU CORPORATION S.A.	112.3	123,982	7.54
3VOTORANTIM METAIS - CAJAMARQUILLA S.A.	96.7	125,386	7.62
4 COMPAÑIA GOODYEAR DEL PERU S.A.	88.2	125,169	7.61
5 OPP FILM S.A.	87.2	124,055	7.54
6 UNIQUE S.A.	87.7	120,483	7.32
7 INDECO S.A.	78.3	110,476	6.71
8 REPSOL YPF MARKETING S.A.C.	66.2	106,635	6.48
9 KRAFT FOODS PERU S.A.	78.7	105,181	6.39
10 METROCOLOR S.A.	67.1	99,939	6.07
11 CARTAVIO SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA	61.8	92,787	5.64
12 HEINZ FERRAND GLASS S.A.C.	56.4	80,698	4.90
13 CERAMICA LIMA S A	52.2	75,759	4.60
14 SAN MIGUEL INDUSTRIAS PET S.A.	38.7	63,599	3.87
15 QUIMPAC S.A.	31.1	46,797	2.84
16 PERUPLAST S A	22.8	33,892	2.06
17 PIERIPLAST S.A.C.	18.1	21,218	1.29
18 INDUSTRIAS ELECTRO QUIMICAS S A	14.3	20,797	1.26
19 ANDINA PLAST S R L	9.6	16,607	1.01
20 EMUSA PERU S.A.C.	9.2	16,047	0.98
SUB TOTAL	1,197.70	1,645,382	100.00
RESTO	556.2	795,418	48.34
TOTAL	1,753.90	2,440,800	
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE			
EMPRESAS EXPORTADORAS A COLOMBIA			

CAPITULO V DISCUSIÓN

5.1 Discusión

Con la información referida en los resultados el señor CHONG Ríos Vladimir, manifiesta que en los años noventa el Perú empezó a exportar muchos más productos a otros países y abrió su mercado para poder importar a menor costo materias primas, equipos y tecnología que sus empresas necesitaban para ser más competitivas. Así, Perú comenzó a exportar usando algunos sistemas de preferencia comercial que países como Estados Unidos y la Unión Europea ofrecían. Sin embargo, aunque estos sistemas eran buenos, resultaron insuficientes. Las exportaciones peruanas seguían aumentando, pero sin la seguridad de que esas preferencias continuarían. Eso impedía a los peruanos empezar proyectos de exportación más grandes y al largo plazo.

El señor Lic. Adm REATEGUI Paredes Víctor, remarcó que, en diciembre de 2017, la balanza comercial con la república de Colombia registró un superávit de US\$ 177 millones, con lo que se mantuvieron los superávits observados desde julio de 2016. Esta mejora de **US\$ 658 millones** con respecto al déficit de enero de 2016, se debió al aumento del volumen (8%) y la mejora en el precio promedio de las exportaciones (16.6%).

Las exportaciones para 2017, se incrementaron US\$ 658 millones (26.9%) respecto a enero de 2016, por mayores ventas de productos tradicionales (37.7%), principalmente cobre, zinc y café. Las exportaciones no tradicionales aumentaron 4.8%, por mayores envíos de productos agropecuarios y pesqueros.

La Lic. VALENCIA Coral Nélide, ha señalado que, el volumen exportado subió 8% en diciembre, en línea con la evolución de las exportaciones tradicionales, así como de las exportaciones no tradicionales agropecuarias y pesqueras a las que este mes se sumaron las siderometalúrgicas. Por su parte, los precios de exportación aumentaron 16.6%, manteniendo las tasas positivas observadas desde diciembre de 2016. Las importaciones se redujeron US\$ 15 millones (0.5 por ciento), principalmente por menores compras de bienes de capital

CAPITULO VI CONCLUSIONES

PRIMERA CONCLUSIÓN

Los acuerdos o convenios más importantes firmados por el estado del Perú con el estado de La República de Colombia hasta diciembre del año 2017.

El 26 de mayo de 1969, cinco países sudamericanos (Bolivia, La República de Colombia, Chile, Ecuador y Perú) firmaron el Acuerdo de Cartagena, con el propósito de mejorar, juntos, el nivel de vida de sus habitantes mediante la integración y la cooperación económica y social. De esa manera, se puso en marcha el proceso andino de integración conocido, en ese entonces como Pacto Andino, Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena.

El 13 de febrero de 1973, Venezuela se adhirió al Acuerdo.

El 30 de octubre de 1976, Chile se retiró de él. En los diez primeros años del proceso de integración (década del setenta) se formaron casi todas los órganos e instituciones andinas, con excepción del Consejo Presidencial Andino que nació en 1990.

En 1993, los países andinos eliminaron entre si los aranceles y formaron una zona de libre comercio, donde las mercaderías circulaban libremente. Se liberalizó también los servicios, especialmente de transporte en sus diferentes modalidades.

En 1997, los presidentes decidieron, a través del Protocolo de Trujillo, introducir reformas en el Acuerdo de Cartagena para adaptarla a los cambios en el escenario internacional. Esta reforma permitió que la conducción del proceso pase a manos de los Presidentes y que tanto el Consejo Presidencial Andino como el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores formen parte de la estructura institucional. Se creó la Comunidad Andina – CAN en reemplazo del Pacto Andino.

En el 2003 se incorpora la vertiente social al proceso de integración y mediante el Protocolo de Sucre se introduce modificaciones sustanciales en el texto del Acuerdo de Cartagena, consolidando la institucionalidad andina y profundizando la integración subregional en materia social, de política externa común y del mercado común.

En el 2010, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en reunión ampliada con la Comisión de la CAN, aprueba los principios orientadores que guían el proceso de integración andino y la Agenda Estratégica Andina con 12 ejes de consenso, donde los Países Miembros de la CAN están decididos a avanzar conjuntamente.

SEGUNDA CONCLUSIÓN

Las exportaciones del sector Tradicionales de mayor exportación al mercado de La República de Colombia hasta diciembre del año 2017 Son:

VALOR DE LOS PRODUCTOS TRADICIONALES EXPORTADOS A LA REPUBLICA DE COLOMBIA 2017 (MILLONES)			
	2016	2017	%
MINERO	21.7	45.6	24.14
PETROLEO Y	44.7	67.3	35.63
PESQUERO	2.7	23.4	12.39
AGRICOLA	36.6	52.6	27.85
	105.7	188.9	100.00
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE			

TERCERA CONCLUSIÓN.

Las exportaciones del sector No Tradicionales de mayor importancia al mercado de La República de Colombia hasta diciembre del año 2017 fueron

PRODUCTOS NO TRADICIONALES EXPORTADOS A LA REPUBLICA DE COLOMBIA 2017				
	2016	%	2017	%
Alambre de cobre refinado	130	15.3	160	14.02
Placas y hojas de plastico	34.3	4.0	68.9	6.04
Aceite de plama en bruto	23.6	2.8	25.5	2.23
Zinc en bruto (inf a 99.99%)	12.1	1.4	17.7	1.55
Impresos publicitarios	16.4	1.9	20.6	1.80
Barras de hierro	6.5	0.8	8.9	0.78
Alcohol etilico	5.8	0.7	11.3	0.99
Bombonas	5.9	0.7	10.4	0.91
Placas y baldosas de ceramica	12.4	1.5	16.3	1.43
Uvas frescas	14.3	1.7	15.1	1.32
Otros	587.3	69.2	786.7	68.92
	848.6	100	1,141.40	100.00
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE				

CUARTA CONCLUSIÓN

Las importaciones de bienes de consumo de La República de Colombia hasta diciembre del año 2017 fueron las siguientes:

VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA 2017				
	2016	%	2017	%
Azucares de caña	189.4	21	217.3	18.47
Behiculos emsamblados	134.2	15	198.5	16.87
Medicamentos terapeuticos	45.9	5	96.6	8.21
Otros	523.1	59	664.4	56.46
TOTAL	892.6	100	1,176.80	100
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE				

QUINTA CONCLUSIÓN

Las importaciones de bienes de capital de La República de Colombia hasta diciembre del año 2017 fueron las siguientes:

IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA 2017				
	2016	%	2017	%
Muebles con equipos para refrigerar	33.7	37	43.4	37
Transformadores Dielectico Liquido	18.5	20	23.8	20
Proyectores para alumbrado publico	9.8	11	13.9	12
Otros	28.4	31	35.6	31
	90.4	100	116.7	100
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE				

SEXTA CONCLUSIÓN

Las importaciones de bienes intermedios de La República de Colombia hasta diciembre del año 2017 fueron las siguientes:

IMPORTACIONES DE BIENES INTERMEDIOS DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA 2017				
	2016	%	2017	%
Aceite crudo de petroleo	184.2	42.54	295.6	47
Hulla Buteminosa	67.8	15.66	81.9	13
Polipropileno	35.3	8.152	49.2	8
Otros	145.7	33.65	198.4	32
TOTAL	433	100	625.1	100
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE				

SEPTIMA CONCLUSIÓN

Las principales empresas importadoras de La República de Colombia hasta diciembre del año 2017 fueron las siguientes:

PRINCIPALES EMPRESAS PERUANAS IMPORTADORAS DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA 2017			
	Dic-16	Dic-17	Increment %
Refineria la Pampilla	151.6	280.3	84.89
SUCDEN PERU	135.7	217.9	60.57
Nissan maquinarias	116.6	195.6	67.75
Kimberly Clark	92.3	108.2	17.23
Productos AVON	79.1	99.9	26.30
Productos SANCELA	47.9	78.6	64.09
Procter y Gamble	46.3	76.4	65.01
CETCO	44.4	65.9	48.42
QUALA PERU	33.9	52.3	54.28
COLGATE PALMOLIVE	27.2	40.2	47.79
OTROS	350.4	567.5	61.96
TOTAL	1,125.40	1,782.80	54.39
*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE			

OCTAVA CONCLUSIÓN

Las principales empresas exportadoras a La República de Colombia hasta diciembre del año 2017.fueron las siguientes:

EMPRESAS EXPORTADORAS DEL PERU A LA REPUBLICA DE COLOMBIA DIC 2017			
MILLONES DE SOLES FOB	2016	2017	%
1 CENTELSA PERU S.A.C.	121.1	135,875	8.26
2 PLUSPETROL PERU CORPORATION S.A.	112.3	123,982	7.54
3VOTORANTIM METAIS - CAJAMARQUILLA S.A.	96.7	125,386	7.62
4 COMPAÑIA GOODYEAR DEL PERU S.A.	88.2	125,169	7.61
5 OPP FILM S.A.	87.2	124,055	7.54
6 UNIQUE S.A.	87.7	120,483	7.32
7 INDECO S.A.	78.3	110,476	6.71
8 REPSOL YPF MARKETING S.A.C.	66.2	106,635	6.48
9 KRAFT FOODS PERU S.A.	78.7	105,181	6.39
10 METROCOLOR S.A.	67.1	99,939	6.07
11 CARTAVIO SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA	61.8	92,787	5.64
12 HEINZ FERRAND GLASS S.A.C.	56.4	80,698	4.90
13 CERAMICA LIMA S A	52.2	75,759	4.60
14 SAN MIGUEL INDUSTRIAS PET S.A.	38.7	63,599	3.87
15 QUIMPAC S.A.	31.1	46,797	2.84
16 PERUPLAST S A	22.8	33,892	2.06
17 PIERIPLAST S.A.C.	18.1	21,218	1.29
18 INDUSTRIAS ELECTRO QUIMICAS S A	14.3	20,797	1.26
19 ANDINA PLAST S R L	9.6	16,607	1.01
20 EMUSA PERU S.A.C.	9.2	16,047	0.98
SUB TOTAL	1,197.70	1,645,382	100.00
RESTO	556.2	795,418	48.34
TOTAL	1,753.90	2,440`8	

*Fuente SUNAT Elaborado por VMCE

CAPITULO VII RECOMENDACIONES

- **Primera Recomendación**

Las investigaciones realizadas en los diversos medios de información de estadísticas y de balanza comercial del Perú para diciembre del año 2017, se han determinado en razón a las proyecciones de los datos de enero a noviembre del 2017 recomendándose tener en consideración para sucesivos comercios tanto de importación como de exportación.

- **Segunda Recomendación**

Las reuniones de ministros de la producción y de comercio internacional realizados en mayo del 2018, se han establecido nuevas pautas en el tratado de libre comercio que facilitan la comercialización de diversos productos manufacturados y no tradicionales, que benefician a ambos países, estos acuerdos se verán los resultados a partir del mes de agosto del presente año 2019.

El año 2018 se debe considerar que se proyecta tener un crecimiento en las balanza comercial para ambos países, de tal forma que el proceso de integración sean con mercados integrados totalmente hasta el año 2020 tal como se plantearon en los acuerdos del mes de mayo.

CAPITULO VIII FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información son las siguientes:

CICEX. (2018). Como Importar un producto de la republica de Colombia. *El ABC del comercio Exterior Volumen II*, 19-23.

Colombia Ley del Derecho. (15 de Enero de 2017). *Colombia Ley del derecho.Org*. Obtenido de <http://www.colombia.leyderecho.org/balanza-comercial.com>

DATOS MACRO. (2017). Mapa de la balanza comercial de colombia. *DATOSMACRO*, 17-23. Dirección General de Investigación y Estudios de CE. (2017). *El ABC del Comercio Exterior. El ABC del comercio Exterior*, 26-28.

Instituto de la Empresa y Desarrollo. (8 de Diciembre de 2017).

CLUBENSAYOS. (2018) Obtenido de CLUBENSAYOS:
<http://www.clubensayos.com/Negocios/INVESTIGACION>

MENACHO, H. (2015). *Metodología de la Investigación científica*. Iquitos: DRAF SAC.

MERCADO, S. (2016). *COMERCIO INTERNACIONAL I - II*. Mexico: Limusa SA. Ministerio de Comercio Exterior del Peru. (3 de Octubre de 1993). Acuerdo de Cartagena 1993. *Acuerdos con la Comunidad Andina*, pág. 16.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIRO DEL PERU. (2017). El ABC del Tratado de libre comercio. *EXPORTAFACIL*, 12-14

Promperu. (2016). Plan Nacional de Exportaciones (PENX). *PROMPERU*, 15-19.

SEMANA. (22 de Diciembre de 2017). *Semana .Com*. Obtenido de <https://www.semana.com/el-comercio-entre-peru-y-colombia>

TORRES, V. (2017). Tratado de libre comercio entre Perú y la Republica de Colombia. En V. TORRES, *TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE PERU Y COLOMBIA* (págs. 210-230). Lima: RED GGE.

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE. (5 de setiembre de 2017). *Blogs universidad privada del norte*. Obtenido de <http://www.blogs.edu.pe>

Vice Ministario de Comercio Exterior del Peru. (2017). El Plan Estrategico Nacional Exportador. *El ABC del Comercio Exterior*, 21.

wikipedia. (3 de Enero de 2018). *Wikipedia.org*. Obtenido de Wikipedia.org:
https://es.wikipedia.org/wiki/balanza_comercial

ANEXOS

Instrumentos de recolección de datos:

- Procesador de datos